



Secció IV. Procediments judicials

JUTJAT DE PAU DE MARRATXÍ

1038***Judici de faltas núm. 11/12***

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a VR.D.S. La sentencia condenatoria núm. 1/ 12, de fecha 19 de Noviembre de 2012.

Y para que sirva de notificación a la misma, expido el presente en Marratxi, a diez de Diciembre de dos mil trece.

La Secretaria,

